



22 de agosto de 2018

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1

Depto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

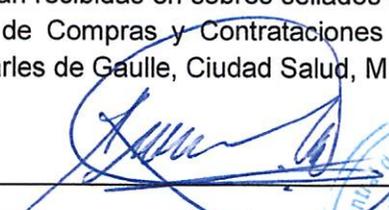
Referencias del Procedimiento: Portal Transaccional: PROMESECAL-DAF-CM-2018-0096

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Adquisición, de Alimentos y Bebidas para el Consumo del Personal de esta Institución**"

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de 8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia** es de RD\$ 0.00.

Las Ofertas Económicas serán recibidas en sobres sellados hasta el **viernes 24 de Agosto del 2018**, en el Departamento de Compras y Contrataciones ubicado en la Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad Salud, Municipio Santo Domingo Norte.


LIC. RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ
Director Administrativo Financiero



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

"Año del Fomento a las Exportaciones"

22 de Agosto, 2018
Santo Domingo, Norte

No. Referencia de Proceso:
Port. Trans: CM-2018-0096

SOLICITUD DE COMPRA

Estimados Señores:

Por medio de la presente y en cumplimiento a las disposiciones de la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, le invitamos formalmente a presentar cotización de lo descrito a continuación:

1.- Objeto del Proceso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la solicitud de **"Adquisición, de Alimentos y Bebidas para el Consumo del Personal de esta Institución"**. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

2.- Descripción

Ítem	Descripción	Unidad	Cant.
1	Agua de Botella, 16oz	Unidad	792
2	Cremora (624g)	Unidad	60
3	Café en polvo (paquete de 1 Lb)	Unidad	1000
4	Azúcar morena (paquete de 5 Lb)	Unidad	20
5	Azúcar Blanca (paquete de 5 Lb)	Unidad	350
6	Te Frio, Sabor a Limón (Frasco. 5 Lb)	Unidad	80
7	Te Frio, Sabor a Frambuesa (Frasco. 5 Lb)	Unidad	80



➤ Descripción	Presentación
○ Agua en Botella	16oz
○ Cremora	(624g)
○ Café en polvo	(paquete de 1 Lb)
○ Azúcar morena	(paquete de 5 Lb)
○ Azúcar Blanca	(paquete de 5 Lb)
○ Te Frio, Sabor a Limón	(Frasco. 5 Lb)
○ Te Frio, Sabor a Frambuesa	(Frasco. 5 Lb)

3.- Especificaciones Técnicas

- a) La fecha para presentar su oferta es el viernes **24/08/2018**, en el **Depto. De Compras y Contrataciones, 2do nivel de Ciudad Salud**, la cual deberá ser debidamente acusada. La no presentación de la cotización supondrá para **PROMESE/CAL** la declinatoria por parte del oferente invitado a participar en esta modalidad de compras.
- b) **Todos los oferentes participantes deben reflejar la marca de los ítems ofertados en su cotización en la unidad de Compras y Contrataciones.**
- c) Especificar disponibilidad, preferiblemente inmediata.
- d) Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito por un tiempo de 30 días a 60 días, no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.
- e) La propuesta económica deberá presentarse en pesos dominicanos (\$RD), que tendrán que incluir impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda.
- f) Los oferentes deben poseer **Registro proveedor del Estado, Registro Beneficiario del Estado y presentar Certificación de pago DGII y TSS al día.**



4.- Criterio Homologación de muestras

Una vez concluida la recepción de las propuestas se procederá a la valoración de las muestras y especificaciones técnicas, de acuerdo a las especificaciones requeridas en la solicitud y a la ponderación de la documentación solicitada al efecto, bajo la modalidad **“CONFORME/ NO CONFORME”**.

Para que un bien pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en la referida solicitud del proceso y con las características de calidad, si aplica. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la oferta y la declaración de **NO CONFORME** del bien ofertado.

5.- Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en las especificaciones y fichas técnicas elaboradas para el indicado proceso.

6.-Requisitos de Entrega

Los suplidores adjudicatarios deben hacer entrega inmediata de los bienes al entregarles la Orden de Compras

Depto. de Compras y Contrataciones

7.-Contacto: Kiober Diaz

Tel: 829-518-1313 ext.: 1154 flota: 849-763-3848

Correo: diaz.kiober@promesecal.gob.do

